

## CAPÍTULO VII DINÁMICA DEL SINDICALISMO EN EL 2002

### MARCO ECONÓMICO Y SOCIAL

#### *Avances de la recuperación económica*

A inicios del año 2002, diversos indicadores mostraban un mejoramiento del proceso de *reactivación económica*, sin embargo, dados los desfases entre el mejoramiento económico del año y su incidencia en el aumento del empleo, existieron diversas presiones por la mantención de los programas de empleo de emergencia. (Frías 2003:8-19).

Ante ello, el Gobierno decidió mantener los planes de empleo de emergencia hasta marzo, aunque los cupos para ello se irán eliminando gradualmente. Junto con ello se implementaron diversas medidas paliativas, como la licitación del seguro de desempleo y el despacho del proyecto que crea multifondos en el sistema de pensiones y que libera límites de inversión de las AFP, ampliándose a cinco el número de fondos existentes en cada AFP. A su vez entra en vigencia la nueva ley 19.765, que permitirá a más de dos millones de trabajadores complementar sus estudios básicos, medios y técnicos con cargo a la franquicia tributaria.

Este cuadro de relaciones se produce en un contexto de recuperación económica pero, como decíamos, desfasado del incremento del empleo.

#### *Resultados de la Reforma Laboral*

Por otra parte, un primer balance de las recientes *modificaciones a la reforma laboral* por parte de las autoridades de Gobierno, tuvo resultados positivos, particularmente en relación al aumento de la constitución de Sindicatos, si bien persisten algunas críticas

de empresarios y trabajadores. Los avances en el proceso de reformas laborales se han reflejado en estos primeros meses en el crecimiento de las Organizaciones Sindicales, el aumento de los procesos de negociación y mediación, la menor conflictividad, etc. Se han constituido nuevas instancias de diálogo entre la Dirección del Trabajo y los empresarios y trabajadores, como los Comités Regionales de Usuarios (CRUs), representando un importante aporte para el conocimiento de la normatividad laboral y el mejoramiento de las relaciones laborales.

En relación al *sistema de mediación*, éste consiste en un modelo de solución de conflictos en el que las partes involucradas buscan generar arreglos mediante un tercero imparcial, quien actúa como moderador para facilitar la comunicación. Este sistema funciona en la Dirección del Trabajo desde el 1 de diciembre de 2001 y, hasta la fecha, tenía una buena evaluación. Su objetivo principal es incorporar en el ámbito de las relaciones laborales una cultura de diálogo y colaboración a través de la búsqueda pacífica de acuerdos y de solución a los conflictos colectivos. Existen tres tipos de mediación: a petición de parte, programada y reactiva —esta última frente a situaciones imprevistas de emergencia—.

### *El diálogo social*

En orden al *diálogo social* se destacan los resultados del trabajo conjunto entre el Gobierno y la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), entidad que agrupa a las Asociaciones Empresariales, respecto de la Agenda Pro Crecimiento, obteniéndose los primeros resultados, si bien existen diversas materias en las que falta el acuerdo. En esta misma línea se ha puesto de relieve el tema de la flexibilidad laboral, estando dispuesto el Gobierno a avanzar en este tema. A su vez, los representantes de los trabajadores de las empresas públicas demandan mayor participación, mediante su incorporación a los Directorios de dichas empresas.

Si bien el *diálogo social* mostró buenos resultados, valorando los empresarios el contacto permanente entre ellos y las autoridades del Gobierno en temas relevantes, en cambio este mismo diálogo entre empresarios y trabajadores todavía no se retoma, aunque existen buenas perspectivas al respecto. En efecto, los dirigentes de la CUT han anunciado recientemente que se encuentran disponibles para el diálogo, encontrando una mejor disposición por parte de los Dirigentes empresariales. Así, se vislumbra un pronto restablecimiento de las relaciones entre las principales organizaciones empresariales y la CUT. Entre los empresarios, pese a su preocupación por las dificultades de la reactivación, se mantiene el ánimo de colaboración, sin embargo, manifiestan una definida oposición a cualquier medida que signifique un aumento del gasto público, al igual que un rechazo

a los eventuales aumentos del ingreso mínimo. En cambio, son bien evaluadas por el empresariado las franquicias estatales que favorecen la contratación de la mano de obra, así como el incremento de sus programas de construcción de viviendas.

Pese a las preocupaciones del empresariado, el Gobierno ha insistido en las claras señales que da el país respecto de su solidez y estabilidad económica. En el ámbito laboral, luego de largas negociaciones, finalmente en el mes de mayo se logró un acuerdo entre el Gobierno y la CUT para el reajuste del salario mínimo, quedando fijado en \$ 111.200 en el Proyecto de Ley respectivo, el que fue despachado inmediatamente al Congreso. Pese al contexto general de tranquilidad social, se ha registrado una serie de conflictos laborales que han afectado a diversos sectores y actividades, fundamentalmente por demandas de reajustes, malas condiciones de trabajo, prácticas antisindicales, etc.

En este cuadro, el empresariado se ha mostrado preocupado por el financiamiento que se contempla para la reforma de la salud, buscando evitar que se concreten los ajustes impositivos contemplados. Igualmente, se discierne en este sector una importante preocupación por el desarrollo de la pequeña empresa y por el logro de relaciones laborales constructivas. En la Organización Sindical, a través del presidente de la CUT, Arturo Martínez, se ha enfatizado la crítica a los niveles de pobreza reinantes en nuestro Continente Latinoamericano, así como ante la mala distribución de la riqueza y al trabajo infantil, propiciando un cambio cultural en las relaciones laborales. La CUT tuvo su Encuentro Nacional de Consejos Provinciales y se encuentra preparando su próxima reunión de Federaciones y Confederaciones (CONFASIN).

Los actores sociales comienzan a enfatizar sus dinámicas positivas, renovadoras y propositivas, que se espera logren fructificar, aspecto que constituye un valioso antecedente para los desafíos futuros que deberá enfrentar el Sindicalismo Nacional. En esta perspectiva, ya avanzado el año, en el mes de agosto se dieron algunos encuentros entre los actores sociales en orden a buscar consensos en los temas prioritarios que se han venido comentando en el año: la flexibilidad laboral, la recuperación económica y el empleo. En esta línea el Presidente Lagos se reunió con los empresarios, tratándose los temas de la flexibilidad, las regulaciones impositivas, las inversiones, el Proyecto de la Ley que regula las subcontrataciones, desregulación de mercados y el mejoramiento de la administración pública.

### *Seguro de desempleo*

Más adelante, en el mes de septiembre, estuvo muy presente el tema del diálogo social. Luego de afirmaciones contradictorias, en los últimos días del mes, el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, se reunió con Dirigentes de la SOFOFA y la CUT,

manifestándose la disposición a reiniciar la mesa tripartita. En ello influyó, como otro de los acontecimientos importantes en esta etapa, la cercanía de la *entrada en vigencia del proyecto de Seguro de Desempleo*, a partir del 1º de octubre. Su lanzamiento por el Presidente Lagos en el Palacio de La Moneda convocó a los distintos actores el 30 de ese mes. Otro tema de especial interés fue la discusión acerca de la flexibilidad laboral o “adaptabilidad” laboral. Al respecto, el ministro Solari señaló que el Gobierno iría lento en el tema, analizando los pros y los contras según las condiciones económicas del país. El tema estaba abierto para discutirlo, pero no había ningún plazo para presentarlo. La desocupación siguió su ritmo decreciente, con la baja de un punto porcentual en la tasa de desocupación en el trimestre junio-agosto. En ello influyeron, ciertamente, los planes de empleo del Gobierno, los que se mantendrían aunque debiera restringirse el gasto público para el próximo año.

El Seguro de Desempleo ha experimentado un fuerte aumento en la incorporación de trabajadores, si bien existe desconocimiento respecto de sus ventajas, incluso para los trabajadores de rentas altas. Del mismo modo, el problema de las drogas, lícitas e ilícitas, en los ambientes de trabajo ha sido una preocupación permanente del Gobierno.<sup>(1)</sup>

En referencia a las Reformas Laborales, vigentes desde el 1º de diciembre del año pasado, aún se mantienen algunas posiciones que rechazan las normas sobre las empresas de servicios transitorios, así como las que rigen las empresas contratistas y las subcontrataciones, si bien se entregan también opiniones favorables de algunos empresarios. En el ámbito empresarial se registran las permanentes reacciones negativas frente a los efectos de las Reformas Laborales, si bien se detectan planteamientos positivos.

### *Ámbito de las relaciones laborales modernas*

El tema de las *relaciones laborales modernas y participativas* estuvo presente en el mes de septiembre de este año de 2002, dándose a conocer importantes experiencias al respecto por parte de diversos empresarios y especialistas en recursos humanos. El diálogo social ha sido igualmente un tema presente en el mes de octubre, registrándose un permanente esfuerzo, no exento de contradicciones, para lograr su restablecimiento. En el sector de la CUT este mismo tema ha sido objeto de diversas discusiones internas, prevaleciendo finalmente una apertura respecto de un posible encuentro entre los máximos representantes de la CUT y de la Corporación de la Producción y el Comercio,

---

<sup>1</sup> Tema que ha sido objeto de análisis en un seminario de Alfa Promoción en Salud. [www.risolidaria.tdata.cl/Portada/Dirseccion/Home\\_Voluntariado.asp?id=720&dir=Octubre-2002&Not=true&tit=x](http://www.risolidaria.tdata.cl/Portada/Dirseccion/Home_Voluntariado.asp?id=720&dir=Octubre-2002&Not=true&tit=x)

máxima instancia empresarial nacional. En las Organizaciones Sindicales ha tenido especial relevancia el tema del reajuste del sector público, así como las movilizaciones de sus funcionarios. Del mismo modo, los despidos, fruto de reestructuraciones y readecuaciones frente al mercado, han afectado a varias empresas. Por ello, se producen algunas paralizaciones tanto por parte de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) como del sector Salud.

Luego del anuncio del Presidente Lagos en la cena anual de la industria, el envío de una nueva ley para flexibilizar el mercado del trabajo prácticamente se consideró un hecho. Al término de este encuentro, el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, afirmó que se pondrán a trabajar a toda máquina para sacar esta iniciativa adelante. “Entendemos que hay un trabajo que hacer. Hay una iniciativa que es importante materializar y hay que trabajar en eso. Trabajar con los Dirigentes Empresariales y Sindicales para ver cómo logramos hacer que esto se haga realidad”, afirmó. (La Nación, 2002).

El presidente de la CUT, Arturo Martínez, consecuente con la posición permanente de rechazo ante esta iniciativa, manifestó su opinión, indicando que le parecía “una majadería” que los empresarios insistan en conversar sobre la adaptabilidad laboral con el Gobierno. Martínez aseguró que “es claro que no va a haber ninguna iniciativa al respecto, pero me preocupa esta insistente intención de buscar desproteger a los trabajadores”. (Ibid.)

Entre los aspectos positivos se destaca –luego de largas negociaciones– la suscripción del *Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos*, que planteará una serie de desafíos para nuestra economía y para el desarrollo del país, tanto en el ámbito político comercial, económico, cultural y laboral. Con este acuerdo, el Gobierno ya ha completado tres grandes tratados este año, sumándose a los establecidos con la Unión Europea y con Corea, lo que constituye un verdadero hecho histórico para el país. Igualmente positivo se revela el nuevo acercamiento entre la CUT y la CPC, favorecido por la elección del empresario Juan Claro como nuevo presidente de la CPC, lo que abre perspectivas de un pronto restablecimiento de la Mesa de Diálogo Social. Esta Mesa permitirá enfrentar el tema de la flexibilidad o adaptabilidad laboral en términos más consensuales. Estos aspectos positivos emblemáticos discurren paralelos, como decíamos, a una serie de irregularidades que han afectado diversas instituciones y personalidades. Frente a ellas el Gobierno presentó en este mes su propuesta de probidad a los Partidos de la Concertación y a la Alianza por Chile de la oposición y se enviaron al Parlamento los proyectos que regulan las remuneraciones de las altas autoridades públicas y los gastos reservados. Luego se trabajarán los proyectos sobre compras públicas, gastos electorales, fiscalización de recursos públicos, etc. Mientras tanto, siguieron en trámite los procesos contra los personeros de Gobierno y los Diputados involucrados en las irregularidades que señalamos.

En el ámbito del empresariado se destaca –como ya insinuábamos– la elección del nuevo presidente de la CPC, el empresario Juan Claro, existiendo mucho optimismo en cuanto a sus positivas relaciones tanto con el Gobierno como con la CUT y en cuanto a su capacidad para llevar adelante la Agenda Pro Crecimiento. Del mismo modo, han sido bastante positivas las evaluaciones de la política económica del Gobierno por algunos empresarios, como ha sido el caso del presidente del Consejo Minero, William Hayes, al igual que la positiva recepción que ha tenido en el ámbito empresarial la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos. Por parte de los trabajadores, ha existido igualmente una positiva valoración de dicho tratado de libre comercio. Si bien también concitó algunas fricciones en el interior de la CUT, del mismo modo se aprecian positivamente los avances logrados en el plano del diálogo social con los empresarios.

## DINÁMICA Y ORIENTACIONES DE LA CUT

En su relación con el Gobierno, la CUT ha enfatizado los temas del empleo, así como de la flexibilidad laboral. En su plano interno, ha estado preocupada por la preparación del 1º de mayo, pero especialmente por la realización de su futuro Congreso. Sus movilizaciones también han tenido por objetivo mejorar los sueldos y salarios, apoyando también las reivindicaciones de sus Bases. Del mismo modo, se registró este año un mejoramiento de las perspectivas del diálogo social con los empresarios.

Sin embargo, el tema central que comienza a perfilarse este año, que ya venía preparándose con anterioridad y que seguirá muy presente en el futuro, es el problema de sus divisiones internas y la formación de nuevos referentes sindicales.

### *Divisiones internas en la CUT*

Frente a las discrepancias y tensiones internas, también se ha considerado la necesidad de buscar salidas a esta situación. Una de ellas ha sido el debate interno entre las distintas tendencias, para lo que se convocaría a un Congreso Nacional, pero la conciencia de la CUT va más allá, incluso planteándose la necesidad de refundar el Sindicalismo. Estas divisiones tienen relación con la búsqueda de caminos de renovación sindical, por algunos planteamientos referidos a su administración financiera interna, etc. (Diego Olivares, 2002). Estas contradicciones internas tienden a debilitar el poder convocatorio y reivindicativo de la CUT, así como su capacidad propositiva, y continuarán arrastrándose en los años siguientes.

Incluso desde antes, Arturo Martínez, según informaciones de prensa, en la Asamblea Informativa de la Central realizada el 10 de abril de 2001, aseveraba que el Sindicalismo está en crisis, pero en ningún caso en una fase terminal. Efectivamente, su discurso escrito,<sup>(2)</sup> que es bastante ilustrativo de esta situación, plantea textualmente, como vimos precedentemente, que el Sindicalismo en la actualidad carece de fuerza y que el próximo Congreso deberá asumir este problema con mucha responsabilidad, asumir los errores y ponerse a trabajar.

Estas divergencias internas han venido dando pie, a lo largo del período que examinamos, a algunos intentos orgánicos que han tenido diferentes resultados.

#### A. FUERZA SOCIAL DEMOCRÁTICA

Uno de ellos, a fines de abril del 2001, fue la constitución del movimiento "*Fuerza Social Democrática*", formado por representantes de los colegios médicos, de profesores, periodistas, matronas, enfermeras y de la CUT, Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Federación de Estudiantes de Chile (FECH), Federación de Escritores de Chile (SECH), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago (FEUSACH) y dirigentes mineros, metalúrgicos y de la salud, entre otros. Incluso participó en su constitución el Presidente de la Confederación Gremial de la Pequeña, Mediana y Microempresa, de Servicios y del Artesanado (CONUPIA).

Ya en diciembre de 2001 había comenzado a gestarse este nuevo referente. A fines de ese mes, en el seno de la CUT se aglutinaban fuerzas para constituir un movimiento social, cuyo lanzamiento estaba programado para la primera quincena de enero. Lo que se intentaba era crear un nuevo cauce de expresión social fundado en base a los gremios, un movimiento social con más de un centenar de dirigentes de diversos ámbitos. Profesores, enfermeras, estudiantes, periodistas, trabajadores de la salud, junto a otras organizaciones, estarían conformando la "fuerza viva" para consolidarse como nueva alternativa de cambio. Como lo señalaba el presidente de la CUT, Arturo Martínez, la ausencia de proyectos tanto en la Concertación como en la Izquierda extraparlamentaria obligan a forjar esa fuerza social. La estrategia es la búsqueda de solución de problemas agobiantes. Según Martínez, la idea de levantar una gran fuerza social por sobre la política es un proyecto social de los Dirigentes Sindicales de varios Partidos Políticos. "Es gente que busca hacer política desde el mundo social". En esta línea, Martínez plantea que van a levantar un movimiento social fuerte que haga política en el país. "Queremos ser una alternativa efectiva que dé cuenta del presente y del futuro". (El Mercurio, 2000).

---

<sup>2</sup> Datos proporcionados por la CUT.

Ya en abril de 2001, Jorge Pavéz, presidente del Colegio de Profesores de filiación comunista, expresaba el desacuerdo de sus integrantes con el modelo económico vigente, para lo cual pretende abrir nuevos espacios de participación con la idea de que la entidad es una fuerza en crecimiento. De ahí que dejara en claro que Fuerza Social no es un hecho coyuntural, motivado por la actual situación socioeconómica y bajo las perspectivas de las próximas Elecciones Parlamentarias, sino que está llamado a perdurar, abarcando a gente de todo el abanico político. Pavéz indicó al respecto: “Será una instancia amplia y democrática, donde vamos a trabajar con unidad para hacer propuestas, pero no vamos a reemplazar en su rol a ninguna Organización Sindical y desde luego no pretendemos convertirnos en un Partido Político”. (El Mercurio, 2001).

Desde el año precedente se preparaba la constitución de esta instancia. Así, el 12 de diciembre del 2000, en su documento “El Chile que queremos”, entregaba su visión de país, los contenidos de este movimiento y la invitación a participar de su constitución. Respecto de su visión del Chile actual, se plantea que pese a haber iniciado la transición democrática, “el país es prisionero de un sistema que no permite avanzar en las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que nos permitan transitar a una sociedad justa y solidaria, donde el pilar fundamental del desarrollo sean los hombres y mujeres que habitamos el vasto territorio nacional”.

Esta agrupación presenta una imagen bastante crítica de los Gobiernos de la Concertación, señalando que “el bloque que asumió la responsabilidad histórica de conducir al país hacia la reconstrucción de una democracia real y verdadera, se doblegó frente al poder económico del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional”, criticando tanto a las fuerzas de Derecha como a la Izquierda extraparlamentaria, la que no logra ser vista por la mayoría de la población como alternativa.

De allí la necesidad de construir “una fuerza político-social de carácter nacional, democrática, unitaria, solidaria, que recoja las más nobles tradiciones de nuestra vida republicana y se inspire en los principios y valores humanos que han caracterizado al Movimiento Social y Sindical desde siempre”. (Movimiento Fuerza Social, 2000).

El proyecto de país que visualiza es uno “con justicia social, democrático, solidario y que ponga al centro de su quehacer político, económico, social y cultural al ser humano como inspiración principal. Un país donde la distribución de la riqueza sea pensando en todo Chile y todo chileno. Que se plasme en una pronta, urgente y adecuada reforma Tributaria” Un país con auténtica Democracia, superando el actual sistema binominal para pasar a uno representativo. Un país donde nadie viole los derechos humanos fundamentales. Un país industrializado, con empresas nacionales, “que haga de nuestras riquezas naturales una inagotable fuente de empleos estables, de calidad y justamente remunerados”. Un país que en el plano de las relaciones laborales “permita que los



trabajadores tengamos una herramienta real para asegurar una justa distribución de las riquezas, a través de una negociación colectiva real y en igualdad de condiciones, donde el ciudadano, a través de organizaciones reales y coordinadas, se convierta en el actor que determine las políticas sociales, económicas y culturales”.

Como orientaciones de la acción, se propone la construcción “de un gran movimiento político social amplio, que se plantee rescatar y dignificar la política como un servicio social, cuyo fundamento principal sea fortalecer la expresión social en lo político, por lo que una gran tarea será la de ayudar a reconstruir el Sindicalismo desde una visión autónoma y democrática”. Vale la pena destacar esta visión social de la política, orientada al bienestar y desarrollo de la ciudadanía, en la consecución de una Democracia verdadera. Las áreas en que la nueva multigremial quiere intervenir con propuestas de mayor equidad son básicamente la educación, la salud, trabajo, etnias, insuficiencia de industria y tecnología nacionales, libertad de expresión, previsión social, participación política y varias otras. (Movimiento Fuerza Social, 2000).

Fuerza Social realizó su Primer Congreso Social en octubre del 2002. Este grupo no ha logrado tener la significación política y social que pretendía, si bien se hizo presente frente a los diversos problemas de la coyuntura nacional.

Aunque sus dirigentes son integrantes de la CUT, tienen una opinión crítica de la misma, así como de los movimientos sociales, los cuales luchan por separado. Ellos, en cambio, intentan aglutinar a un conjunto de Organizaciones Sociales para luchar unidos e influir en los cambios de la sociedad que se proponen.

En las resoluciones de su Primer Congreso, realizado entre el 18 y el 19 de octubre del 2002, recuerdan su propósito de aunar las fuerzas de mundo social y plantean su crítica al actuar político vigente. A su juicio, predominan, con diferencias menores, “los que administran el mismo modelo económico, político, social y cultural impuesto por la Dictadura”. Encuentran que no hay espacios para los cambios, por “la maraña de las actuales minorías y mayorías de un Parlamento no legítimo”. De allí que busquen: “la articulación de las Organizaciones Sociales, movimientos populares y ciudadanos, con el propósito de construir una alternativa político-social que permita enfrentar y superar el actual modelo económico, político, institucional y cultural imperante en el país”. (Movimiento Fuerza Social, 2002)

En las mencionadas resoluciones definen tres principios fundamentales de acción: el respeto de la autonomía de los Movimientos y Organizaciones Sociales; la solidaridad y unidad en el seno del pueblo y el respeto de la Democracia en el seno de las Organizaciones Sociales y de la Fuerza Social y Democrática; dan también un especial énfasis al pluralismo y a la Democracia interna del Movimiento.

## B. MOVIMIENTO SOCIAL POR LOS CAMBIOS

Esta otra expresión orgánica de los planteamientos críticos al interior del Movimiento Sindical ha sido liderada por su fundador, el Dirigente de los trabajadores de la alimentación Manuel Ahumada (Ahumada, 2006). Él estaba inicialmente en la CTGACH (Confederación Nacional de Trabajadores Gastronómicos, Hoteleros, de la Alimentación y Actividades Conexas), fundada en octubre de 1981 con 21 Sindicatos, que más adelante, en julio de 1997, se transformó en la Confederación Nacional de Federaciones y Sindicatos de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Turismo, Comercio y Servicios (COTIACH) y fue fundador de la CUT en 1988. Esta Asociación estaba adscrita al PC, aunque no la mayoría de sus integrantes. Ahí se inició un proceso de discusión.

Uno de los aspectos centrales propiciados por la COTIACH, en su Congreso de 1989, es que no consideran válido que los Partidos definan los cargos sindicales, sino la Asamblea. Este principio se aplicó en la Organización, conversando con todos los Dirigentes Políticos para asumir este principio. El Dirigente Manuel Ahumada, a raíz de diversas contradicciones con el PC (principalmente su ingerencia en cuestiones sindicales), terminará retirándose del Partido. Incluso siguió como miembro de la Directiva de la CUT, bajo la presidencia de Roberto Alarcón.

Más adelante, habiendo desobedecido la orden del Partido de dejar la presidencia de la COTIACH, decidieron formar el MOSICAM (Movimiento Social por los Cambios) como una Organización en la que los Partidos sirvieran a la Organización y no al revés.

Le asignan tres principios básicos, que hoy los tiene la Organización que lo sucede, la Confederación General de Trabajadores, CGT: 1º Formación y capacitación conectadas; 2º el centro de la Organización es el Sindicato y 3º, la lucha, es decir, la implementación de procesos de negociación colectiva básicos para hacer presión en los Contratos Colectivos, con una plataforma básica, que ellos llaman el “Pliego Básico”, que es un elemento que está presente más o menos en 20 de sus Sindicatos. Del mismo modo incluyen el reclamo de que en caso de despido de un trabajador con Seguro, el trabajo no descuenta sus aportes, lo que han ganado en 20 Sindicatos, con un total de más o menos 1.800 trabajadores. También exigen que el 0,6% no sea de cargo del trabajador. Postularon en 2002 a las elecciones de la CUT como MOSICAM y llegan a la 17ª mayoría, pero sin quedar en la Directiva. Ahumada obtuvo 5.000 votos y quedó como Director en el Consejo Nacional.

Con el MOSICAM, la COTIACH se fortalece. El MOSICAM se hace más conocido, lo que lleva a un proceso de consultas para desafiliarse de la CUT, mediante una votación Sindicato por Sindicato, que casi dura 2 años. Y en abril del 2004 la COTIACH decidió

por el 97% de los votos desafiliarse de la CUT. Del mismo modo, aprobaron la idea de constituirse como Organización Sindical legal (en este caso, como Confederación), idea que fue propuesta ya en el 2000, pero que entonces no había tenido acogida. Así se conformó como Confederación, realizándose el Primer Congreso de la Confederación General de Trabajadores, la CGT, que constituye la unión de las Organizaciones del MOSICAM. La CGT hizo suyos la Plataforma de Lucha y el Programa de la COTIACH, sólo reactualizándolos. En noviembre de 2004, se reformaron sus Estatutos, configurándose como Confederación legal, no sólo como un Movimiento. En ella se agregan las reivindicaciones de los textiles, hoteles, gastronómicos, metalúrgicos, alimentación, integrando alrededor de 8 o 9 sectores, todos vigentes. No tienen ninguna afiliación nacional ni internacional, propician la independencia, la autonomía y la transparencia, afirman seguir el Sindicalismo de Luis Emilio Recabarren y de Clotario Blest.

Discuten internamente todos los temas y problemáticas. Tienen apoyo de asesores y profesionales. Tienen un periódico y van en el ejemplar N° 37, con 4 años de vida. Tienen 4 Programas de Radio, desde hace 6 o 7 años. En su organización dan respaldo y formación, “con profesores clasistas, tiene escuela, médico geriatra excelente, psicólogos, etc., que den respuesta a la organización de la gente”. Como perspectiva a futuro, se plantean construir un Movimiento Social Amplio “y que tenga por eje la organización! con participación efectiva”. (Ahumada, 2006) Ellos tenían la intención de constituir una organización amplia para el 2008, apuntando a la idea de constituirse como Partido Político. Pero crecen mucho y adelantan el plazo.

Tienen una Escuela de Capacitación para Dirigentes Sindicales, ciclos de charlas, además de un Taller de Computación. En el transcurso de estos años han realizado concursos de poesía, pintura y danza para niños, concursos de coctelería y maratón de garzones, actividades recreativas y culturales con participación de hijos y cónyuges. El deporte lo definen como una actividad importante en la organización; por ello se constituyó el “Deportivo CGT Chile” a inicios del año 2006. En este ámbito de la capacitación, su Escuela Profesional ha formado a más de 1.000 trabajadores. En esta nueva etapa ya tuvieron la primera promoción en la Escuela de Computación y se aprestan a iniciar los cursos de inglés básico.

El primer Congreso de la CGT, en el 2004, da cuenta de sus demandas históricas y ratifica por unanimidad “el Pliego Básico de los trabajadores Chilenos”. Entre dichas demandas se encuentran: las 8 horas de trabajo, 8 horas de descanso y 8 horas de recreación. Pago de los sueldos cada 30 días. A igual trabajo de la mujer y el hombre, igual remuneración Contrato de trabajo y previsión para todo el que trabaja para un empleador. Gratificación garantizada de 4,75 ingresos mínimos anuales, pagada en doceavos. Eliminar la facultad de declarar y no pagar las cotizaciones a la AFP y el aporte

al Seguro de Cesantía. Pago inmediato y total de la indemnización, sin tope por años de servicio y sin descuento por seguro de cesantía. Colación, locomoción y ropa de trabajo para todos los trabajadores, independiente del tipo de contrato. Hacer de cargo del empleador el aporte del 0,6% del seguro de cesantía. Reconocimiento al Sindicato como único actor válido en los procesos de negociación colectiva. Derecho a huelga efectiva, sin reemplazos ni represión policial. Derecho a Sala Cuna y a amamantar a los hijos, sin mínimo de trabajadoras por empresa. Establecer como punto inicial de negociación, los beneficios adquiridos en anteriores negociaciones. Los servicios que ofrecen tienen costos, pero éstos son inferiores a los que hay en el mercado. Según sus Dirigentes, es posible sostenerlos porque los profesionales que están junto a ellos “están comprometidos con la causa de los trabajadores”. (La Voz, 2004).

### *Reacciones de la CUT*

Junto con lamentar estas desafiliaciones, la CUT ha intentado posicionarse en la escena nacional, presentando diversas demandas a favor de los trabajadores. En ellas apunta a las carencias del proceso de democratización, particularmente en lo que se refiere al mejoramiento de las condiciones salariales, laborales, de empleo, seguridad social, prácticas antisindicales, etc. Junto a ello, muestra una visión más amplia del país y de su desarrollo, manifestando la necesidad de poner en marcha la segunda fase exportadora, así como la creación de empresas para combatir el desempleo, etc. Se preocupa igualmente por las consecuencias de los Tratados de Libre Comercio, TLC, en el empleo, así como por la reforma a la judicatura laboral, de la seguridad social e incluso de la actual Constitución Política.